



LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la **Facultad de Ciencias Naturales** a todos los interesados e interesadas en cursar la **Licenciatura de Horticultura Ambiental** a cumplir uno de los prerrequisitos que consistente en acreditar el Curso Propedéutico para participar en el proceso de **Selección 2025-1 y admisión al ciclo 2025-2**, bajo las siguientes:

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, así también contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana. Por lo que oferta los siguientes espacios para la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**, mismos que permiten a los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Se aceptarán todas las solicitudes recibidas desde el **14 de marzo y hasta el 29 de marzo** para llevar a cabo el proceso de admisión, **sólo serán 25 los aspirantes admitidos a la Licenciatura en Horticultura Ambiental** con base en el mejor puntaje final.



INFORMACIÓN DE LA LICENCIATURA EN HORTICULTURA AMBIENTAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El objetivo del programa es formar profesionistas con las bases teóricas y prácticas necesarias para el aprovechamiento y manejo de diferentes especies de plantas nativas. Los egresados tendrán conocimientos científicos, técnicos y prácticos en sistemas de Horticultura, que contribuyan a la producción vegetal sustentable, la restauración ecológica, la planeación de espacios verdes urbanos sustentables y la introducción de productos innovadores de origen vegetal al mercado.

<https://fcn.uaq.mx/index.php/programas/licenciaturas/lic-horticultura/mision-vision>

- **Ingreso:** anual.
- **Modalidad:** presencial.
- **Duración del programa:** 9 semestres.
- **Días de clases y horarios:** lunes a viernes, horarios mixtos.
- **Inicio de clases de Programa:** 28 de julio de 2025
- **Formas de titulación:** Las indicadas en el artículo 95 del Reglamento de estudiantes [descarga aquí](#).

Costo del proceso de selección o curso propedéutico: \$4,500.00 (Cuatro mil quinientos pesos 00/100 M.N.), fecha límite de pago: 29 de marzo.

[Imprima aquí el recibo y carta por propio derecho](#)

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El curso propedéutico consta de cinco sesiones que incluyen actividades teóricas, así como ejemplos prácticos de las principales actividades dentro de la licenciatura.

Objetivo: Preparar al aspirante y al mismo tiempo dar una visión general de las distintas áreas que integran la **Licenciatura en Horticultura Ambiental**, como son la producción vegetal, la restauración, el aprovechamiento sustentable de las



plantas nativas, el manejo integrado de plagas y el diseño del paisaje, entre otras. Se prepara a los aspirantes en los conceptos básicos y campo de trabajo del Horticultor Ambiental.

Modalidad: El curso se realizará de forma híbrida (tres sesiones asincrónicas, y dos sesiones presenciales).

Fechas de inicio y término: del 29 de marzo al 27 de abril de 2025. Sesiones presenciales: sábado 29 de marzo y sábado 5 de abril.

Lugar: Las sesiones asincrónicas se llevarán a cabo en la plataforma Classroom. Las sesiones presenciales de los días 29 de marzo y 5 de abril, se llevarán a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, Campus Juriquilla.

Asistencia y puntualidad: Las sesiones presenciales iniciaran a las 9:00 horas. Teniendo una tolerancia de 15 minutos. Las actividades asincrónicas se llevarán a cabo en la plataforma Classroom, deberán cumplir la entrega de las tareas asignadas en las fechas indicadas en cada sesión. Se recomienda la dedicación total al curso, ya que no se justifican inasistencias por trabajos externos u otras actividades ajenas al programa.

IMPORTANTE: Es necesario considerar que los **aspirantes requieren de una computadora con acceso a internet** que les permita acceder a la plataforma Classroom. Contar con una cuenta personal Gmail. En caso de llevarse las sesiones presenciales a virtuales, los aspirantes deberán contar **con cámara encendida y al mismo tiempo realizar las actividades con diferentes herramientas y/o exámenes en línea**. Asimismo, es un requisito el mantener la cámara encendida durante todas las sesiones. El no cumplir con estos requisitos podrán hacerse acreedores de sanciones que van desde no presentar un examen hasta baja de las sesiones, lo que impacta de forma negativa en su calificación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA REGISTRO EN EL CURSO.

- Toda la documentación especificada en la Convocatoria para el proceso de selección 2025-1 y admisión para el ciclo 2025-2, con las características solicitadas (8 documentos en total).



- Subir todos los documentos escaneados a la plataforma de registro (<https://uagedvirtual.uaq.mx/saed/registro/conv/170>).
- Una vez enviados los documentos de la forma que se ha indicado, se notificará al aspirante si su documentación se ha recibido de forma exitosa y se darán las indicaciones para la asistencia a las sesiones, al correo registrado Gmail favor de revisar la bandeja de **spam y correos no deseados**.

CRITERIOS PARA APROBAR EL CURSO.

- Cumplir al 100% las actividades asincrónicas en Classroom.
- Asistir a las dos sesiones presenciales.
- Aprobar con mínimo 6 (seis) los exámenes y escritos en los que se evalúa. **Los criterios a evaluar serán:** Seguimiento de indicaciones, la comprensión y análisis de las lecturas proporcionadas, los conocimientos generales obtenidos sobre el tema en cuestión y, la atención y participación a las exposiciones de los ponentes en las sesiones presenciales.
- La calificación mínima aprobatoria en este curso es **6.0** (seis) (obtenido a partir de las evaluaciones, actividades y tareas programadas en el curso). Ésta es la calificación mínima para tener derecho al examen de admisión (EXCOBA).

RESULTADOS DEL CURSO

- Podrán llamar al 192 12 00 ext. 5310 a partir del **30 de abril del 2025**.
- Las aclaraciones del promedio final del curso serán atendidas el día **6 de mayo del 2025** en un horario de 9.00 a 15.00 horas con la responsable del curso propedéutico: Lic. Ana Gaby Ugalde Herrera, vía telefónica. (ver detalle en informes).

EXAMEN EXCOBA

Para tener derecho a continuar con la 2ª parte del proceso, que se inicia con la inscripción al Examen de Competencias Básicas (EXCOBA), es necesario



haber aprobado el Curso Propedéutico con una **calificación mínima de 6.0**.
La convocatoria para realizar el trámite se publicará posterior a la conclusión
del curso propedéutico en la página web de la UAQ: <https://www.uaq.mx>

<p>PARA MAYORES INFORMES:</p> <p>Lic. Ana Gabriela Ugalde Herrera Responsable del Curso Propedéutico Tel. 442 1921 200 ext. 5310. coordinaciones.fcn.uaq@gmail.com hort@uaq.mx</p>	<p>Mtro. José Alejandro Cabrera Luna Coordinación de la Licenciatura en Horticultura Ambiental. hort@uaq.mx WhatsApp 442 3712 789</p>
<p>Dr. José Carmelo Correa Soto Responsable de Logística Tel. 442 1921 200 ext. 5310. jocasoco@uaq.mx</p>	<p>ISC. Efrén Martínez Garay Soporte técnico (En caso de problemas al subir documentos). Tel. 442 1921 200 ext. 3265.</p>

DADA A CONOCER EL 14 DE MARZO DE 2025

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

A T E N T A M E N T E

DRA. OLIVA SOLÍS HERNÁNDEZ
SECRETARIA ACADÉMICA